Corregidor / e la otra a el S. Baltasar de Arroniz
e la otra tiene yo el escriuano mayor e a di[illegible]
que de el [illegible] llaue de la dicha arca se entregó
a vos el dicho señor Corregidor

Ytem se le reciben e pasan en quenta al dicho Antonio de Caçar
mayordomo quatrocientos mrs que se hallaron menos en
los dineros de la arca de los dichos propios de que se le hizo cargo al dicho
mayordomo / e las quentas de que se le dan / por los dichos señores
porque aviendo estado siempre el dicho dinero debaxo de las
llaues no pudo ser fraude / e se a declarado aver
sido yerro de quenta

don Lopes de Balenzuela — El doctor Pero Garcia — Baltasar de Arroniz — Francisco [illegible] — [illegible]

Ante mi Joan de [illegible]

Md. sobre el mayordomo e poder

La muy noble e muy leal ciudad de Murcia [illegible] dias del mes de [illegible] de mill e quinientos e setenta e dos años [diputados] los muy Ill. señores [illegible] patrones de la [illegible] es a saber / don Lope Sanchez de Valenzuela corregidor [illegible] e el licenciado [illegible] regidor / e Baltasar de Arroniz escriuano mayor jurado [illegible] mandaron [illegible] de Caçar mayordomo [illegible] España que tenga cobro de [illegible] los ciento e cinquenta mill mrs que se deuen por quinientas fanegas de trigo que vendio el dicho [illegible] a [illegible] que se le deuen del año pasado [illegible] como mas largamente consta del [illegible] e asimesmo cobre de [illegible] que se deuen por otras [illegible] quinientas fanegas de trigo que vendio [illegible] Fernandez mayordomo que fue el año pasado / los veinte e cinco mill [illegible] tantos mrs que deue del alcance que se le a hecho / e otros [illegible] dichas cosas [illegible] de las quales [illegible] la cobrança el dicho mayordomo [illegible] de Caçar con parecer del letrado / e por ello [illegible] por los dichos señores se [illegible] / e no de otra manera / [illegible] por cuenta del dicho mayordomo [illegible] cargo la negligencia [illegible] lo qual se le notifique al dicho mayordomo

Cenese. los dichos señores [illegible] patrones como administradores de los dichos propios / [illegible] / por que [illegible] bien e [illegible] de los dichos propios / e como mejor [illegible] de derecho devian, dixeron